

Resolución Rectoral de 7 de octubre de 2025 por la que, a propuesta de la Comisión de Selección, se CONCEDEN ayudas al estudio para cursar el Diploma de Extensión Universitaria en Computación y Tecnologías Cuánticas en el marco de la colaboración con grupos de investigación de la Universidad de Málaga

Concedidas:

NIF/NIE
71483***V
46072***B
77029***P

Se notifica que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, a fecha de firma electrónica

Firmado:
Juan Teodomiro López Navarrete
Rector de la Universidad de Málaga

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2KAK3AV37KWKWJGTAAAAEA	Fecha	16/10/2025 12:03:58	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE)			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2KAK3AV37KWKWJGTAAAAEA	Página	1/1	